INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8a05-c6f0-1c83-0b5f-5575-9670-ea58-3ca0 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Resolución de la Consejería de Educación de la Embajada de España en Marruecos por la que se hacen públicas las candidaturas presentadas para la provisión de puestos de directores y directoras de centros docentes públicos en el ámbito de gestión de esta Consejería para el curso escolar 2025-26, convocadas por Resolución del Consejero de 10 de abril de 2025.

Finalizado el plazo de presentación de las candidaturas para la provisión de los puestos de directores y directoras de centros docentes públicos en el ámbito de gestión de esta Consejería para el curso escolar 2025-26, convocadas por Resolución del Consejero de Educación de la Embajada de España en Marruecos de 10 de abril de 2025, de acuerdo con lo previsto en el apartado quinto de la citada Resolución, RESUELVO:

Primero.-

Una vez comprobado el cumplimiento de los requisitos previstos se proclaman las siguientes candidaturas:

1. **Colegio Español "Jacinto Benavente" de Tetuán**
   Candidatura única:

Director	D. Jaime Tenorio Pastoriza
Jefe de Estudios	D. Sabri Liazid Abdelkader
Secretario	D. Enrique Martínez Redondo

2. **Instituto Español Melchor de Jovellanos de Alhucemas.**
   Candidatura única:

Directora	Dña. Marta Ferreiro Fernández
Jefe de Estudios de Primaria	D. Mauricio González Jiménez
Jefe/a de Estudios de Secundaria	
Secretario/a	

Segundo.-

Se acuerda la publicidad inmediata de las candidaturas presentadas y relacionadas en el apartado primero de la presente resolución en la página web de cada centro, en los canales de promoción y difusión habituales utilizados por el mismo, así como en la página web de la Consejería.

Rabat, a fecha de la firma electrónica.

El Consejero de Educación

Fdo. Lorenzo Capellán De Toro

www.educacionyfp.gob.es/marruecos
consejería.ma@educacion.gob.es

9, Av. Mohamed El Fassi
10010 Rabat
Tel.: +212 537 76 75
58/59/60
Fax: +212 537 76 75 57

CSV : GEN-8a05-c6f0-1c83-0b5f-5575-9670-ea58-3ca0
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : LORENZO CAPELLÁN DE TORO | FECHA : 23/05/2025 11:29 | Sin acción específica